

Instituto de Estudios Filosóficos

“Santo Tomás de Aquino”

BUENOS AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA

Reunión N° 8

Clase del 11-5-2003 a cargo del Director, Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas – Acta a cargo de Ignacio Gallo.

Asistentes presenciales: Daniel Alioto, Juan Manuel Paniagua, Faustino de Nicola.

Presentes telemáticamente: Belen Masci, Lucila Adriana Bossini, Ignacio Gallo, Carlos Barbé, Guillermo García, Juan Bautista Thorne, Julian Farret, Julio Lalanne, Thales Lobo, Carlos Arnossi, Cristian Davis, Jesús Hernández, Hugo Torres, Tomaz de Aquino, Cristian Davis, Soledad Lamas, Sergio Tapia.

Exposición a cargo del Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas (FAL):

La Conciencia (continuación)

Lo racional se caracteriza por ser un conocimiento en movimiento, siempre en proceso, donde se van componiendo experiencias, abstracciones, inducciones etc. Y a ese proceso lo llamamos en general discurso racional. Este discurso racional no es animal, porque si fuese el hombre solamente animal, seria un animal muy desgraciado porque tendría muy pocas posibilidades de sobrevivir sin el uso de la razón. Un bebe humano no puede sobrevivir si no vive unos cuantos años con sus padres que le enseñan varias cosas para la vida. El hombre no tiene instrumentos de defensa como puede tener un animal. Está biológicamente desarmado para defender su vida. El hombre tiene además menos habilidad para moverse solo porque el sistema de instintos es muy precario. El hornero siempre hace su casa muy bien pero el hombre no. Naturalmente no. Lo que hace que le hombre sea distinto a los animales es también lo que lo hace superior que es la razón. Y toda la estructura biológica del hombre está en función de la razón. Los monos pueden treparse a los árboles; los hombres no, tampoco tienen garras para matar. El hombre no tiene una boca como para ser un animal carnívoro o herbívoro sino que es multívoro. No tiene un pelaje que lo proteja, por lo que más allá de las cuestiones estéticas o morales de andar desnudo, el hombre necesita el vestido por razones de

supervivencia. Entonces si el hombre no tuviese esta encarnación del espíritu que se llama razón, sería el más infeliz de los animales.

Entonces hay algo distinto. Si comparamos la maza encefálica del hombre con la de cualquier animal, la diferencia es abismal y más aún lo relativo a la corteza cerebral y su dominio sobre todo su cuerpo. El hombre está todo hecho para este dominio de la razón. Por eso Platón decía que el cuerpo humano es instrumento para un alma espiritual. Está diciendo que el cuerpo humano es principio vital de un ser racional. Aristóteles le agrega que es una unidad substancial que Platón no había llegado a esto pero no es contrario. De modo que el tener esta visión de esta instrumentalidad de la biología humana en relación al espíritu es conocer esta realidad de la naturaleza humana.

Ahora dentro de todos estos fenómenos que exceden las posibilidades biológicas está la conciencia. Este es quizás el fenómeno más subjetivo de manifestación del espíritu. Si hablamos del espíritu subjetivo hablamos principalmente de la conciencia como cierta traslucidez de los actos del hombre para consigo mismo. Es decir, el hombre tiene presente así los actos que realiza en relación a cualquier otra cosa. El hombre tiene presente así los actos que no están dirigidos a él sino que están dirigidos a otros, pero los tiene presentes como propios. Los tiene presentes como lo que llamaríamos un fenómeno de autoría. Es decir los tiene presentes reconociéndose así mismo como autor, lo cual es de interés porque la presencia o conocimiento que tengo de mis propios actos implica en oblicuo la presencia del sujeto a sí mismo. Aclaro: el hombre por ser espíritu encarnado no puede mirar su propia alma directamente. Es imposible. El alma humana no es transparente a sí misma en forma inmediata. Un ángel sí porque el objeto inmediato del ángel es su propia naturaleza y circunstancialmente Dios. Por ello *in recto*, como centro focal, lo que está presente son los actos del hombre; cuando hice esto o aquello. Pero al tener presente los actos *in recto*, está implicado el sujeto es decir yo mismo, de tal manera que no tengo conciencia inmediata *in recto* de mí mismo, pero tengo conciencia *in oblicuo* cuando tengo presente mi propio acto, me tengo presente a mí como sujeto realizador del acto como autor de ese acto y de alguna circunstancia. Por ello el hombre solo indirectamente puede tener experiencia de sí como sujeto pero no experiencia concreta de su alma. El hombre tiene un concepto enturbiado de sí mismo por el mundo exterior y las pasiones etc.

Esto como una primera introducción. Vamos ahora a explorar que es esto que llamamos conciencia. Ya hablamos el jueves pasado de su etimología y su carácter reflexivo. Ahora lo que quiero señalar es el hecho de que tantas cosas que hemos visto con esta unión del espíritu y lo biológico es que la conciencia humana admite grados. Mas consciente menos consciente. Admite hasta cierta evolución con procesos de mayor desarrollo de la conciencia que es mérito de la psicología evolutiva que no todo lo que dice está mal aunque tenga una mala orientación. Pero también hay procesos de oscurecimiento de la conciencia, de automatización. Convengamos que la estupidez se desarrolla muy rápido en algunas personas. Entonces hay distintos grados de conciencia. Este es la perspectiva y el punto de vista desde el cual vamos a desarrollar lo que vamos a exponer hoy de acuerdo a la costumbre nuestra.

Daniel Alioto sobre si hay animales que tienen conciencia: FAL es una pregunta vana porque un neuropsicólogo puede determinar que en el cerebro puede haber una capacidad de reflexión por la conexión de una cadena con otra y eso haría posible el conocimiento reflexivo. El hecho es que la diferencia del número en las conexiones en los animales superiores es atroz, con lo cual eso es una cuestión. Pero el animal propiamente no tiene conciencia, no tiene transparencia de sus actos respecto de él, pero Aristóteles dice que existe el primer escalón cognoscitivo de conciencia que es el sentido común que es el primer sentido interno por el cual se unifican los datos de los sentidos externos, porque si no hubiera un momento de síntesis de unificación, la imagen visual no se juntaría con la imagen auditiva o la táctil. Entonces hay un momento de síntesis objetiva, pero además se da también la posibilidad que el animal actúe de una manera incipientemente como sujeto, por el cual distingue a sí mismo de lo que no es sí mismo y esa distinción no es muy clara y ese juicio le permite también distinguir su acto del acto de otro por ejemplo. Mi ladrido del tuyo. Aristóteles y Santo Tomás, esto lo llama como conciencia animal en cuanto es algo parecido o el primer escalón de la conciencia pero no es precisamente reflexión del propio acto. El animal no puede juzgar su acto. El animal puede hacer juicios sobre elementos externos, por la estimativa que está gobernada por el instinto y se convierte en cogitativa como aparato para pensar y gobernado por la razón en el hombre. El animal no puede juzgar sus propios actos. Por eso cuando esta distinción del cuerpo del animal y de lo que es externo a él, es el primer paso hacia la conciencia pero está muy lejos de ser un acto de

conciencia. Hoy está muy desarrollada la etología, que quieren llamarla ciencia y es básicamente una ciencia de la conducta animal.

Cuadro de la página 186 de "El Hombre y su Conducta"

Entendemos por conciencia según Santo Tomás, el acto de conciencia que es un acto reflexivo que tiene por objeto sus propios actos conscientes del sujeto. Ese acto de alguna manera estaba en oblicuo presente en el y mediante la reflexión lo pongo presente a mí y esa presencia se llama conocimiento.

Si analizamos un poco el fenómeno, vemos que hay muchos elementos acá. Este acto anterior está presente. ¿Cómo? En tanto ha sido recogido por la memoria, de tal manera que es la memoria la que me hace presente el acto anterior. Esto es interesante porque vemos que la memoria integra el proceso de un acto de conciencia. Esta memoria que me pone presente el acto anterior, es una memoria que está en contacto y gobernada por la razón. La memoria sensible como tal no es algo espiritual, pero la memoria humana esta gobernada por la razón por lo que encuentro en la memoria ya está juzgado, permeado por la razón. La imaginación sólo conserva imágenes pero la memoria les da contenido de realidad ubicándolas en la existencia, en el tiempo y en el espacio. De tal manera que la función de la memoria es estrictamente necesaria para el reconocimiento existencial de lo percibido y lo hecho por el sujeto. Al hacerlo está presente de una manera concomitantemente presente ese acto a la memoria. Si no fuese así sería imposible que yo tenga la reflexión porque si la memoria no lo recuerda no puedo reflexionar nada. No está presente *in recto* que es el objeto del acto al actuar, pero sí en oblicuo en cuanto está la imagen de ese acto. La voluntad también está implicada porque es la que dirige la atención, es la que dirige el centro focal de la atención. Entonces en esta reflexión también aparece la voluntad. Las personas malas que se dejan dominar por los vicios y las pasiones, que se dejan arrastrar por todo eso y no admiten un gobierno racional de su conducta, esas personas rara vez realizan esta reflexión de conciencia, y su voluntad es alejarse lo más posible de esa reflexión. Creo que todos tenemos alguna experiencia de eso. El acto de conciencia incluye la memoria, incluye el juicio de la cogitativa que es el juicio acerca de la singularidad concreta y su valor inmediato para mí. Ese juicio que hace el animal con la estimativa este tipo es amigo o enemigo esto es comida o no son juicios sensibles guiados por el instinto en el hombre están guiados por la razón y es todo acto que recibe la memoria y está juzgado

por la cogitativa y también puede estar juzgado por la razón. De manera que esta reflexión es una reflexión que hago sobre un objeto que ya ha sido juzgado de alguna manera. El acto de conciencia es un nuevo juicio que puede ser de mera presencia existencial o un juicio de valor si estamos hablando de un acto de conciencia moral. Este no se podría realizar si no es en base de una conciencia espiritual que es una conciencia en mí por la cogitativa y movida por la voluntad. Entonces este acto de conciencia es un acto fuerte de autoría, de un reconocimiento de la propiedad del acto.

Si en este complejo que integra un acto de conciencia – que es bastante complicado – puede ocurrir que le falte juicio, y ahí hay un caso de un acto defectuoso de conciencia. Supongamos un científico que rechaza la idea de Dios y por ende de una creación inteligente. Ese rechazo de Dios no es inocente. nunca es inocente el rechazo de Dios, porque como dice San Pablo en la epístola a los Romanos, una persona más o menos inteligente, descubre a Dios por el universo y sus relaciones causales. Entonces esa persona no es inocente. Pero cuando funciona como científico se encuentra inclinada a realizar juicios equivocados sobre por ejemplo el origen de la especie. Y si no cree que existan naturalezas específicas sino meros individuos, se equivocará en el juicio del valor de la vida de un embrión, porque le negará naturaleza humana. Y ahí él está haciendo disparates sin poner esos disparates frente a sí como juicios de conciencia. Tengamos en cuenta la complejidad de este acto de conciencia que es un acto reflexivo que requiere también de la voluntad.

Además de los actos de conciencia existen los actos consientes que son los que son objeto de un acto de conciencia. Un acto no consiente no puede ser objeto de un acto de conciencia reflexiva, no está presente en el sujeto, en la memoria, no está juzgado y por tanto no cabe reflexión sobre él porque no está, los actos consientes son los que el hombre realiza despierto y que podemos describir con dos hechos: 1) el acto consiente está dirigido sea de conocimiento o de querer, a un objeto que no es el propio acto. El hombre está consiente mientras no esté dormido, anestesiado etc. Pero además que el objeto es distinto al acto que estoy realizando, no se puede tener conciencia del acto del acto que estoy realizando, la explicación se la dejo a Brentano. El segundo elemento es la conciencia concomitante o conciencia consecutaria que no es conciencia plenamente en el sentido del acto consiente, pero es una cierta advertencia in oblicuo tanto del acto como de la situación del sujeto in oblicuo.

Un acto consciente es un acto donde además de la plena conciencia del acto, tiene una conciencia en oblicuo del sujeto y la realización del acto.

Esto quiere decir que el acto de conciencia es segundo intencional. El primer acto es un acto consciente pero objetivo y la conciencia por ser reflexiva es segundo intencional. En el acto de conciencia como en el acto consciente, hay que subrayar la función de la voluntad.

En tercer lugar está la estructura disposicional de los actos de conciencia. Es lo que se llama el carácter de una persona que es el conjunto de hábitos y disposiciones o tendencias que ha ido construyendo a lo largo de su vida y que son más o menos firmes y llevan a definir la personalidad y que yo sea un ladrón o un sabio que son cosas que van modificando al sujeto como operador.

Freud hablará de un súper yo y de un lugar del inconsciente, dejémoslo de lado. Y Adler o Young dirán que son disposiciones y al conjunto los llamamos subconsciente que son disposiciones que no están conscientes en acto pero pueden serlo en cualquier momento.

Lo que me interesa es que este conjunto va a ir condicionando los actos de conciencia por lo que habría que agregar no solo las disposiciones sino las facultades donde se enraízan esas disposiciones. Por ejemplo en el orden de la continencia y castidad, esas disposiciones incluyen el apetito mismo que tiene su propia dirección objetiva, su propia inclinación objetiva que puede estar dada por distintas cosas. Si veo la dirección viciosa, virtuosa, continente incontinente que son las cuatro posibilidades que da Aristóteles, tengo que ver como opera la facultad operativa que es el sujeto inmediato de la operación. Cada facultad tiene su objeto. Toda potencia operativa tiene cierta inclinación hacia su objeto y la disposición llamada vicio, virtud, continencia o incontinencia se agregan a esta inclinación natural y la tenemos que tener en cuenta porque no es lo mismo hablar de la inclinación natural en un chico de 17 años que en una persona de 70 años, porque la inclinación esa está condicionada por el sistema de las glándulas endócrinas. Todo eso influye como condicionamiento de los actos de conciencia. Entonces la estructura disposicional también incluye la propia naturaleza de cada facultad operativa.

De pasada hemos mencionado algo que es muy importante. Hemos mencionado toda la cuestión hormonal que pueden estar debajo de estas inclinaciones, pero en el caso de la

comida está el hambre, la sed, las tendencias reproductivas pero todo eso se refiere a un punto que es común a todo eso en el que todo eso se unifica, y ese punto común es lo que yo llamo el sustrato biológico, que incluye todo el organismo pero específicamente el sistema nervioso y endócrino, todo el organismo opera como sujeto y la alteración del organismo es una alteración que puede afectar a la estructura disposicional de la conciencia. Si uno está enfermo por ejemplo, tiene aspectos que se modifican y otros no en su capacidad de su conducta. El sujeto biológico es el soporte de todo esto y en el hombre claramente está ordenado a la conciencia.

Y por último tenemos el sujeto de la conciencia misma que solemos llamar el yo, que es el último factor unificante de todos los fenómenos de conciencia. El yo como fenómeno unificante, no es algo que innato en el hombre con lo que yo ya nazca. El yo como sujeto de alguna manera se va construyendo. y si el hombre fuera un ángel, se conocería a sí mismo pero el hombre no conoce su alma inmediatamente y a sí mismo tampoco sino que necesita de un proceso de desarrollo de la posibilidades de conciencia, donde se va consolidando el sujeto de la conciencia como un factor concomitante de la conciencia, como que se apropia del acto, por lo que la conciencia del yo es equivalente a la conciencia de autoría. No podría haber esta sin conciencia del yo. Entonces es una ilusión vana la del egotista que cree que se conoce a sí mismo. Nadie se conoce enteramente a sí mismo pero sí tenemos conciencia de la pertenencia de nuestros actos. El yo es el centro de esta relación de pertenencia. Fíjense en los niños se ve claramente como va de a poquito surgiendo el yo y la teta de la mamá y empezando a tener actitudes de egoísmo. Ensaya la construcción del yo. Y cuando el niño tiene la construcción a partir de los 6 meses es el momento que el niño se pone pesado, muy pesado. Piaget está lleno de cosas equivocadas y de izquierda pero tiene observaciones verdaderas y algunas se pueden usar. El hecho es que hay una psicología evolutiva y que la conciencia se desarrolla desde el nacimiento hasta la madurez pero nunca llega al conocimiento perfecto de sí mismos, ni siquiera los santos.

Los delincuentes tienen el juicio al revés, lo que A les llamaba intemperancia y es terrible porque no se puede corregir.